

Fecha: 25-06-2024
Medio: La Prensa de Curicó
Supl.: La Prensa de Curicó
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 229,5
VPE: \$ 296.748

Tiraje: 4.200
Lectoría: 12.600
Favorabilidad: No Definida

Título: "Deuda Histórica" será discutida en el Congreso antes de

PROYECTO DE LEY DE REPARACIÓN

"Deuda Histórica" será discutida en el Congreso antes de fin de año

SANTIAGO. El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, ha confirmado al Directorio Nacional del Colegio de Profesoras y Profesores de Chile, que el proyecto de ley de reparación de la "Deuda Histórica" será discutido en el Parlamento antes de fin de año.

Tras la reunión en la oficina del ministro Cataldo, junto a la subsecretaria Alejandra Arratia, el Presidente del gremio docente, Mario Aguilar, informó que las autoridades del Mineduc les aseguraron que el esperado proyecto de reparación de la "Deuda Histórica", se deba-

tirá en el Congreso antes de que termine el año.

Aguilar explicó que esperan conocer el proyecto no más allá de agosto, ya que el procedimiento del gremio incluye una consulta a todos los docentes afectados que figuran en el catastro. Si están de acuerdo, el proyecto pasaría a fines de agosto para ser ingresado al Congreso en septiembre. "Según el ministro, es un cronograma factible, pero insisto, el compromiso fue que antes de fin de año estaría discutiéndose el proyecto de ley en el Congreso", señaló Aguilar.

Además, el presidente del Colegio de Profesores destacó la urgencia de acelerar el proceso, explicando la angustia y necesidad de los docentes para que este tema se resuelva lo antes posible. Mario Aguilar también mencionó que el citado ministerio debe aclarar próximamente, el monto que se ofrecerá y el procedimiento de pago, y confirmó que ya tienen el acuerdo de Hacienda.

Reiterando su escepticismo, el líder gremial dijo: "Para nosotros, 'ver para creer' es un concepto fundamental. En este asunto ya se han

dado fechas que no se cumplieron, por lo que tenemos todo el derecho a estar preocupados. Una vez que el Gobierno presente el pro-

yecto de ley al Congreso, consideraremos que el Presidente (Gabriel) Boric ha cumplido su compromiso. Esperamos que el pro-

yecto tenga suma urgencia, para que pueda ser tramitado rápidamente y nuestros colegas obtengan finalmente una solución a su demanda"



Mario Aguilar explicó que esperan conocer los detalles del proyecto no más allá de agosto.